

14 28 60

142860

MEMORIA DESCRIPTIVA

D<sup>a</sup> María VIVES GARRETA.- ESPAÑA.



142860

PATENTE DE INTRODUCCION  
por 10 años

para "Un procedimiento para la producción de comprimidos para alimento del ganado, con pares de moldes mutuamente complementarios"-----

a favor de D<sup>a</sup> María VIVES GARRETA, de nacionalidad y residencia españolas.

-----  
MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a una patente de introducción que está destinada a garantizar la explotación exclusiva de un procedimiento para la producción de comprimidos formados con masas nutritivas propias para alimentar el ganado, entendiéndose con este nombre el ganado propiamente dicho, las aves y los animales domésticos obteniéndose la compresión necesaria para producir los citados productos mediante moldes complementarios planos, o bien de rodamiento de uno sobre otro, o de rodamiento mutuo y combinado, estando cada par de moldes de actuación recíproca dotados de movimiento, o uno de los de cada par fijo y el otro afectado de movimiento de rodamiento sobre el otro



14 28 60

- 2 -

Por el procedimiento consignado se obtienen comprimidos de dimensiones apropiadas para que los animales a que  
15 están destinados puedan ingerirlos, masticarlos y doglutirlos en buenas condiciones para la subsiguiente digestión.

En los dibujos adjuntos y a título de ejemplo se demuestran tres casos de ejecución del procedimiento objeto de la patente de introducción de referencia.

20 En la figura 1 se demuestra el modo de disponer un par de moldes planos 1 y 2, que se aplican uno sobre otro a charnela para comprimir la masa de las composiciones alimenticias, la cual se introduce en una pluralidad de concavidades como 3, 3, 3 y 3', 3', 3', coincidentes las de un  
25 molde con las del otro, y realizando cada par mutuamente complementario de concavidades el moldeado de un comprimido.

El procedimiento puede realizarse tal como se demuestra en la figura 2 mediante un par de moldes, uno de ellos  
30 4 plano y el otro 5 cilíndrico, dispuestos para rodar éste sobre aquél con coincidencia de las concavidades complementarias como 6, 6, 6 y 6', 6', 6'.

La figura 3 demuestra otro modo de realización del procedimiento mediante pares de moldes, siendo ambos cilíndricos, como se vé en 7 y 8, y rodando mutuamente uno sobre  
35 otro con coincidencia de las concavidades como 9, 9, 9, y 9', 9', 9' en las cuales se introducen las masas que se han de comprimir y moldear.

Debe tenerse presente que en los tres dispositivos consignados para la realización del procedimiento las concavidades que respectivamente se complementan coincidiendo  
40



14 28 60

- 3 -

unas con otras durante el movimiento de las partes que componen dichos dispositivos han de tener sumadas una capacidad menor que el volumen de masa que reciben, de donde resulta el efecto de compresión que experimenta dicha masa, la cual compresión dependerá por lo tanto del grado de reducción de volumen que dicha masa recibe por efecto de la referida menor capacidad.

El procedimiento objeto de la patente de introducción de referencia, tal como se ha descrito, es independiente de las materias constitutivas de la masa alimenticia que puede ser variable en su composición, la cual generalmente está formada por una mezcla de diferentes productos, principalmente harina dosificada para que los alimentos tengan las debidas condiciones digestivas y nutritivas. Esta mezcla de materias alimenticias variables puede ser calentada y humectada debidamente antes de realizar su compresión.

El procedimiento descrito tiene la ventaja de que las harinas con que se preparan los alimentos permanecen muy poco tiempo en contacto del aire, impidiéndose por esto su enranciamiento y lográndose además que el animal no pueda comer con preferencia uno de sus componentes rechazando los demás, por consecuencia de la unión íntima y compacta de todos ellos en el cuerpo de cada comprimido.

#### N O T A

Por la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA:

- 1.- La explotación exclusiva de un procedimiento



14 28 60

- 4 -

para la producción de comprimidos para alimento del ganado, con pares de moldes mutuamente complementarios, el cual procedimiento consiste en comprimir las masas alimenticias en pares de moldes que llevan una pluralidad de concavidades coincidentes las de un molde con las de otro, para moldear y realizar la compresión de dichas masas en las referidas concavidades, con la particularidad de que la suma de las concavidades recíprocas y respectivamente coincidentes sea menor en cada caso que el volumen de la masa recibida por dicha suma.

2.- La explotación exclusiva de la ejecución del procedimiento reivindicado en el párrafo precedente, mediante moldes planos aplicables uno sobre otro, o mediante moldes de rodamiento de uno sobre otro, o de rodamiento mutuo y combinado.

3.- La explotación exclusiva, en el procedimiento reivindicado en los párrafos precedentes, de la humectación y calentamiento facultativos de las masas que han de ser comprimidas.

4.- La explotación exclusiva del objeto de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que concurran con su esencialidad definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

"Un procedimiento para la producción de comprimidos para alimento del ganado, con pares de moldes mutuamente complementarios".

Consta



14 28 60

- 5 -

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas,  
escritas por una sola cara.

Barcelona, 27 de Junio de 1936.

P. p. de D<sup>a</sup> María VIVES GARRETA,

J. BONET DEL RIO

P. P.

*Guampassera*

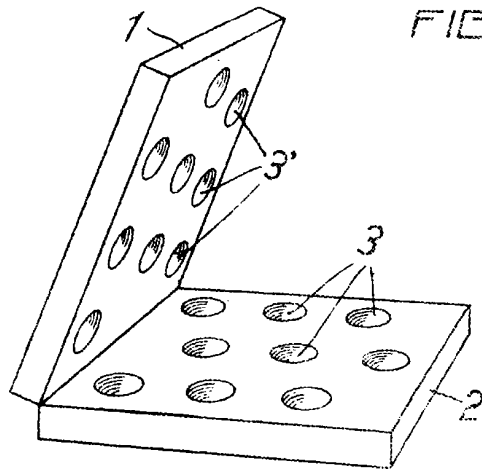


FIG. 1

FIG. 2

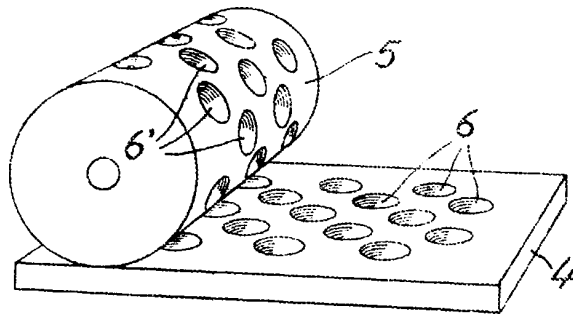
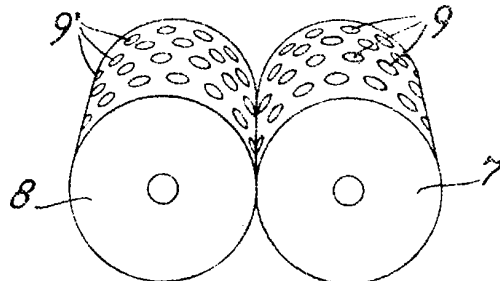


FIG. 3



Escala variable

Barcelona, 27 de Junio de 1936.

A handwritten signature in the bottom right corner, appearing to be 'M. Vives Garreta'.